Maria José Safont Melchor (1 de 2)
Alcaldessa presidenta
Data Signatura : 17/11/2021
HASH: 585be8c229e82c4184c8ff31b511fe74

Iluminada Blay Fornas (2 de 2)
Secretaria General
Data Signatura : 18/11/2021
HASH: e051852ba777cbd9e666ea683e84b14d

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente incoado en orden a la tramitación de transferencia de créditos entre diversas partidas del presupuesto municipal formado para 2021, por importe de 9.000,00 Euros.

Examinado el informe favorable emitido por la Intervención Municipal que consta en el expediente, y lo establecido en los artículos 179 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 40 del Real Decreto 500/1990 y art. 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

En virtud de todo ello, en uso de las facultades que en las Bases de Ejecución del Presupuesto han sido reconocidas a esta Alcaldía-Presidencia, por el presente vengo a aprobar el expediente de **Transferencia de Créditos nº 16/2021 (Expte. 11907-2021),** en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ejercicio 2021, según el siguiente detalle:

GASTOS-AUMENTO

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
01.4312.22699040	PROMOCIÓN COMERCIAL		9.000,00 €
	suma		9.000,00 €

GASTOS-DISMINUCIÓN

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
01.4411.22799019	TRANSPORTE PÚBLICO		8.000,00 €
01.493.22699018	GASTOS OFICINA DE CONSUMO		1.000,00 €
	suma		9.000,00 €
			Equilibrio

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los ajustes derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

DECRETO
Número: 2021-5067 Data: 17/11/2021
Codi Validació: 7H9JSH3QM5HPGM9QTP4RMYRTA | Verificació: https://burriana.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 1